



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 18 de mayo de 2023

Número 6278-A-9

CONTENIDO

Actas

Del Comité Técnico de Evaluación con motivo del proceso de selección de consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, correspondiente a la sesión celebrada el jueves 9 de marzo de 2023

Anexo A-9

Jueves 18 de mayo

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN,
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2023.**

En la Ciudad de México, sito en el Palacio Legislativo de San Lázaro a las 10:00 horas del día 9 de marzo de 2023, con la asistencia de las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación: Mtra. María Esther Azuela Gómez, Lic. Enrique Galván Ochoa, Lic. Andrés Norberto García Repper Favila, Lic. Evangelina Hernández Duarte, Dr. Ernesto Isunza Vera (vía telemática), Dr. Sergio López Ayllón y Dra. Araceli Mondragón González, se abordaron los siguientes asuntos:

1) Aprobación de las actas de las reuniones del 2 de marzo y del 3 de marzo.

Se sometieron a consideración de las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación las actas de las reuniones de trabajo del 2 de marzo de 2023 y del 3 de marzo de 2023, las cuales fueron aprobadas.

2) Criterios para solventar las peticiones de revisión de examen.

Derivado de la aplicación del examen el pasado 7 de marzo, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados, el Comité Técnico de Evaluación autorizó ese día habilitar la plataforma del microsítio con el objeto de permitir el acceso a las 508 personas aspirantes para que pudieran revisar su examen, a partir de 00:00 horas del 9 marzo y hasta las 24:00 horas del mismo día, se recibieron las peticiones de revisión de las personas aspirantes.

Las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación iniciaron el análisis de las peticiones de revisión de examen y acordaron las respuestas que se emitirían a cada una de las solicitudes, a través del sistema de registro que cada una de las personas aspirantes tienen por conducto de su folio y clave en el microsítio habilitado por el Comité. Acordaron además integrar una Comisión que seguirá revisando las solicitudes de revisión de examen que se reciban hasta las 24:00 del 9 de marzo y dando las respuestas que procedan.

alo

1

EP

MP

EP

E

3) Listado definitivo de las personas aspirantes que continuarán a la Tercera fase.

En términos de la Convocatoria, el Comité Técnico de Evaluación acordó integrar una versión preliminar de la lista definitiva de las personas aspirantes que accederán a la siguiente etapa una vez terminando de revisar las peticiones solicitadas y estar en posibilidad de emitir el Acuerdo respectivo para las 15:00 del 10 de marzo.

4) Sesión del viernes 10 de marzo de 2023.

Las y los integrantes de Comité Técnico de Evaluación en la sesión pública del 10 de marzo, acordaron informar lo siguiente:

- a) Sobre el proceso de elaboración de la lista definitiva de los aspirantes que pasarán a la Tercera etapa.
- b) Explicar sobre la metodología del proceso de elaboración y aplicación del examen.
- c) Explicar criterios de selección de acuerdo al principio de paridad de género.
- d) Definir los pasos a seguir en las siguientes etapas.

5) Parlamento abierto, recepción de opiniones de la ciudadanía respecto de cualquier persona que continúe en la Tercera fase.

A efecto de dar cumplimiento a los términos de la Convocatoria en materia de Parlamento Abierto, el Comité Técnico de Evaluación autorizó habilitar la plataforma del micrositio para los siguientes efectos:

- a) Recibir las opiniones de la ciudadanía respecto a cualquier persona aspirante que continúen en la tercera etapa, es decir, respecto de las 101 mujeres y de los 102 hombres, para tales efectos la plataforma estará disponible del 11 de marzo y hasta el 14 de marzo de 2023.
- b) Recibir propuestas de preguntas para plantear a las personas aspirantes durante la Cuarta fase de entrevista del 11 de marzo y hasta el 15 de marzo de 2023 a las 18:00 horas.

Con la Dirección de Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados se determinaron parámetros específicos para la instrumentación de la plataforma en el micrositio.

 2









6) Tercera fase. Evaluación específica de la idoneidad.

Con la propuesta de las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación; se integraron los criterios para evaluar: el Curriculum vitae y documentos de soporte; el documento de la exposición de motivos de su aspiración, y; el ensayo de autoría inédita, en relación con la función estatal de Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia, así como de los retos que enfrenta. Tomando en consideración los aspectos que corresponden a: la autonomía e independencia; la trayectoria profesional; los logros y participación en materia democrática; los principios democráticos, de género y de inclusión; virtudes valores y ética profesional; vocación para el servicio público; claridad y calidad de la expresión escrita; capacidad de argumentación, y; capacidad de detección de problemas y soluciones del sistema electoral.

7) Comunicado de prensa.

Se acordó emitir un comunicado de prensa para referir los aspectos que se explicarán en torno al examen, su metodología y logística para su resguardo y explicación, en la sesión del 10 de marzo.

8) Se dio por concluida la reunión a las 16:00 horas y se acordó la siguiente para el 10 de marzo del año en curso a las 12:00 horas.

FIN DE LA REUNIÓN



Mtra. María Esther Azuela Gómez
Integrante



Lic. Enrique Galván Ochoa
Integrante



**Lic. Andrés Norberto García
Repper Favila**
Integrante



Lic. Evangelina Hernández Duarte
Integrante





Dr. Ernesto Isunza Vera
Integrante



Dr. Sergio López Ayllón
Integrante



Dra. Araceli Mondragón González
Integrante



LISTA DE ASISTENCIA

(Jueves 9 de marzo de 2023)

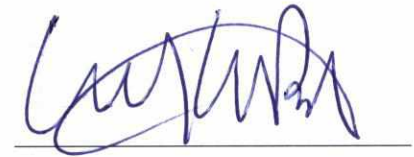
Mtra. María Esther Azuela Gómez



Lic. Enrique Galván Ochoa



Lic. Andrés Norberto García Repper Favila



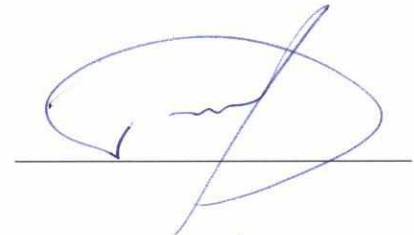
Lic. Evangelina Hernández Duarte



Dr. Ernesto Isunza Vera



Dr. Sergio López Ayllón



Dra. Araceli Mondragón González



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Sarai Núñez Cerrón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinede Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>